

DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002

DIA: 14 de Noviembre de 2.002

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES

	INGRES	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	16:00	21:40
Dr. José Oscar Adamo	16:00	21:40
Ing. Stella Pérez de Bianchi	16:00	21:40
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	21:40
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	21:40
Cr. Luis Alberto Martino	16:00	21:40
Ing. Héctor Solá Alsina	16:00	21:40
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:25	21:15
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	21:20
Ing. Liliana Norma Gray	16:00	21:40
Cr. Jorge Raúl Güemes	16:00	21:40
Ing. Sergio H. Reyes	16:10	21:40
Prof. Susana Rodríguez	16:00	21:40
Cra. Elizabeth Truninger de Loré	16:00	19:00
Prof. Nora María Fabiana Homez	16:20	21:40
Prof. Rubén Marino Cardozo	16:00	18:15
Ing. Jorge W. Figueroa	18:15	21:40
Sr. Fernando G. Martinis Mercado	16:00	21:40
Sr. Adolfo Hugo Farfán	16:00	21:40
Sr. Sergio Quintana	16:00	21:40
Sr. Julio Daniel Cabral	16:20	21:40
Sr. Abel Sánchez	16:00	21:20
Sr. Miguel Silvetti	16:00	17:00
Sr. Javier Omar González	16:00	21:15

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Prof. Roberto Gerardo Bianchetti

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delicia
Lic. Claudio Román Maza
Ing. Edgardo Ling Sham
Prof. Martha Botto de Pocoví
Ing. Diego Saravia
Prof. Juan Antonio Barbosa

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

1. Asuntos sobre tablas.

a) El Prof. Barbosa explica que los Expedientes N° 17.550/02 y 10.583/98 ya cuentan con Despacho de Comisión y por omisión no fueron incorporados al Orden del Día, por lo que solicita se los incorpore ahora.

El consejero Martino hace suya la moción presentada por el Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la inclusión solicitada.
Se vota y aprueba.

2. Asuntos Entrados:

a) Coordinadora de Relaciones Internacionales, Prof. Martha Botto de Pocoví, eleva informe correspondiente a los convenios firmados y puestos en vigencia entre el 01/07/02 y el 30/09/02, de acuerdo a lo dispuesto por Res. CS N° 084/02.

El Prof. Barbosa da lectura al informe de referencia.

El Cuerpo toma conocimiento.

b) Director General de Administración, Sr. Juan Carlos Farfán, eleva para conocimiento decisión administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros, por el que se suspende los desplazamientos al exterior, aprobado por el Decreto N° 280/95.

El Prof. Barbosa da lectura a la Decisión Administrativa y Dictamen de Asesoría Jurídica.

La consejera Gray mociona que el Cuerpo se constituya en Comisión.

Por presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:10 el Cuerpo pasa a Sesionar en Comisión.

Siendo horas 16:15 el Consejo vuelve a sesionar normalmente.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho emitido, que hace suyo el Dictamen de Asesoría Jurídica.

Se vota y aprueba.

c) Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera, solicita al Cuerpo la designación de un representante titular y un suplente por el estamento P.A.U. al Consejo Directivo de la obra Social de la Universidad, en virtud del artículo 37 del Estatuto de la OSUNSa.

El Dr. Viera propone al Sr. Ramón Sosa y a la Sra. María Elena Rodrigo.

La consejera Gray propone a los Sres. Roberto Rodríguez y Germán Torres.

El consejero González propone a la Sra. Susana González y al Sr. Zenón Paz.

La consejera Pérez de Bianchi pregunta si el Sr. Sosa puede ser reelecto.

El consejero Adamo mociona que pase a Asesoría Jurídica para tener una respuesta sobre el tema..

El consejero Martino mociona que la elección se realice en el día de la fecha, ya que se debe resolver de acuerdo a la norma vigente.

Por Presidencia se ponen a consideración las mociones presentadas por los consejeros Adamo y Martino.

Se vota y aprueba la moción del consejero Martino con doce votos a favor.

Se registran once votos a favor de la moción del consejero Adamo.

En consecuencia la designación de los representantes P.A.U. al Consejo Directivo de la OSUNSa. debe realizarse en la presente sesión.

El consejero González mociona que el Cuerpo pase a cuarto intermedio.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 16:50 el Consejo pasa a cuarto intermedio.

Siendo horas 17:15 el Cuerpo retoma la sesión.

La consejera Gray mociona que la elección se realice por fórmula completa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba con doce votos a favor.

Se registran diez votos por la negativa.

Por Presidencia se ponen a consideración las propuestas realizadas.

Se vota y aprueba la fórmula Susana González y Zenón Paz con once votos a favor correspondientes a los siguientes consejeros: Buliubasich, Martino, Espíndola, Güemes, Reyes, Homez, Cardozo, Quintana, Cabral, Sánchez y González.

Se registran nueve votos a favor de la fórmula Rodríguez y Torres correspondientes a los siguientes consejeros: Almazán, Adamo, Solá Alsina, Piú de Martín, Gray, Rodríguez, Trunninger de Loré, Tamayo y Farfán.

Se registra un voto a favor de la fórmula Sosa y Rodrigo correspondiente a la consejera Pérez de Bianchi.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Juan Ramos.

3. Consideración de Actas del Consejo Superior. El texto de las mismas se envía por correo electrónico. Asimismo se recuerda que las sesiones Octava Especial y Duodécima Ordinaria de fecha 05/09/02 fueron suspendidas.

a) Audiencia 08/08/02

El Dr. Espíndola propone reemplazar el término “aceptar el informe” por “tomar conocimiento”.

El Dr. Viera explica que se ampliará el acta de referencia, para ser tratada próximamente.

b) Décima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002

El Dr. Viera explica que se ampliará el acta de referencia, para ser tratada próximamente.

c) Décima Sesión Ordinaria del Consejo Superior, Cuarto Intermedio – 2.002.

d) Undécima Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002

e) Decimotercera Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

f) Séptima Sesión Especial del Consejo Superior 2.002.

g) Novena Sesión Especial del Consejo Superior – 2.002.

h) Décima Sesión Especial del Consejo Superior – 2.002.

i) Undécima Sesión Especial del Consejo Superior – 2.002.

Por Presidencia se ponen a consideración las actas de referencia.

Se vota y aprueban.

4. Expediente N° 504/98: Consejo Superior, en sesión del 03/10/02, aprueba en general el nuevo Reglamento de Pasantías. Consideración en particular.

El Prof. Barbosa da lectura al reglamento.

Por Presidencia se pone a consideración el Reglamento de Pasantías hasta el artículo 3° del Anexo I. Se vota y aprueba.

La consejera Pérez de Bianchi propone alterar el Orden del Día, para tratar a continuación y en ese orden los puntos 10, 11, 6 y 7.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

10. Expediente N° 21.024/02: Dirección del I.E.M. “Dr. Arturo Oñativia”. Eleva al Consejo Superior propuesta del Consejo Asesor para designar como Director al Prof. Sergio Raúl José.
Despacho N° 153/02 de Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconsejando no innovar en la designación.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 1°.
Se vota y aprueba.
Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Sánchez y Espíndola.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 2°.
Se vota y aprueba.
Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Sánchez, Espíndola y González.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 3°.
Se vota y aprueba.
Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Sánchez, Espíndola y González.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 4°.
Se vota y aprueba.
Se registran cuatro abstenciones correspondientes a los consejeros Sánchez, Espíndola, Ramos y González.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 5°.
Se vota y aprueba.
Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Sánchez, Espíndola y González.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 6°.
Se vota y aprueba.
Se registran tres abstenciones correspondientes a los consejeros Sánchez, Espíndola y González.

La Prof. Álvarez de Figueroa propone que se fije como plazo de integración el día 30 de noviembre del corriente año.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 7°.
Se vota y aprueba.

Por Presidencia se pone a consideración el artículo 8°.
Se vota y aprueba.

El consejero Martino mociona que el Cuerpo pase a cuarto intermedio hasta el próximo lunes para tratar los temas urgentes.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 21:40, pasa a cuarto intermedio la Decimoctava Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.